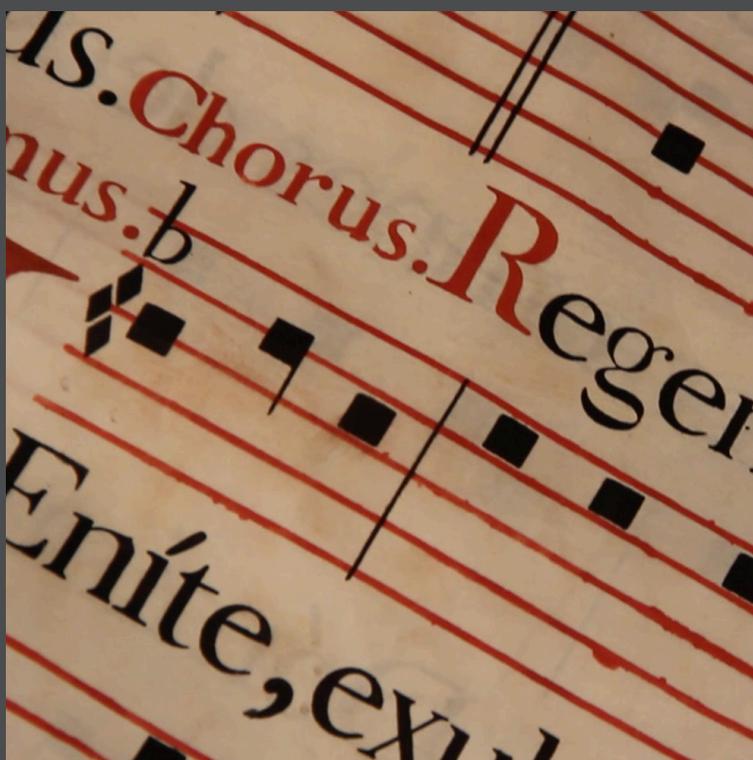


# ARCHIVOS



# MUSICALES

---

# ÍNDICE

- 3** **Presentación**
- 4** **ADABI en la música**  
Publicación de documentos musicales
- 8** **Memoria Sonora**  
Fonoteca Universitaria de Aguascalientes
- 11** **Un “tal Gómez”**  
Archivo Histórico Musical de El Sagrario Tulancingo
- 19** **Libros de coro**  
Biblioteca Nacional de México
- 22** **El Derecho a la memoria**  
Archivo Musical de la Catedral de Puebla

# PRESENTACIÓN

La música ha estado vinculada a la memoria siempre. Los registros documentales, especialmente en archivos parroquiales y catedralicios son de una inmensa importancia, no sólo como repertorio de los siglos, sino también como una veta de la cultura más profunda en la sociedad. Por su parte, los antropólogos, pienso ahora en el recordado Arturo Warman, han hecho grabaciones de la música de las fiestas en los pueblos de México, que tienen también raíces muy lejanas en el tiempo y arraigo en la sensibilidad popular.

Quienes en México y en Europa se han dedicado en las últimas décadas al rescate de la música antigua, históricamente informada, siempre dan cuenta de ese aprendizaje en el que las propias partituras e instrucciones van configurando un *corpus* interminable de gran riqueza. Como ningún otro registro histórico, el de la música permite su recreación.

Pienso en la emoción de quienes como Nikolaus Harnoncourt o John Eliot Gardiner, han reseñado esa hazaña que los ha llevado al conocimiento profundo de las fuentes y les ha permitido llevar ese conocimiento al escenario, a los templos, al atril de los músicos de hoy en día.

Entre nosotros y, destacadamente en colaboración con ADABI, son numerosos los proyectos que han permitido un mejor conocimiento y difusión de importantísimos archivos musicales, en las catedrales de México y Puebla, con acervos muy relevantes de libros de coro, por ejemplo.

En esta compilación el lector encontrará algunos de esas aproximaciones virtuosas, Silvia Salgado y Lucero Enriquez, John Lazos, Rosario Aguilar y Dalila Franco, dan cuenta de ese material de inmenso valor, la música escrita, joyas manuscritas e impresas.

Personalmente, desde niño, he vivido en un ambiente familiar en el que la música ocupa el centro, de tal manera que estos proyectos y los horizontes amplios que abren en nuestro país para que se escuche ese repertorio con los excelentes músicos con los que contamos, me emociona muchísimo.

Creo que ADABI ha encontrado una manera de afinar el tiempo, con la música que guardan los archivos mexicanos.

Juan Manuel Herrera  
*Director Adjunto de ADABI de México*



# ADABI EN LA MÚSICA

## Publicación de documentos musicales

Luisa del Rosario Aguilar

Con una trayectoria de más de diez años Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) ha participado, como sabemos, en el rescate y conservación de la memoria escrita en todo el país; labor titánica que ha generado en el camino un nutrido catálogo de publicaciones que abren puertas insospechadas hacia el magnífico tesoro documental de México. Detrás de una de esas puertas hay sonidos guardados en

celosos recipientes de tinta y papel, música de otro tiempo que gracias a los trabajos de inventario y catalogación se acerca para emocionarnos y sorprendernos.

El rescate de archivos de música implica no sólo el trabajo de limpieza y organización necesarios para cualquier fondo documental, sino también la comprensión del lenguaje musical y su escritura. En algunas colecciones, además, se requiere aplicar técnicas para el manejo de libro antiguo por tratarse de documentos anteriores al siglo xx. Es el caso de los repositorios de partituras que ADABI ha apoyado en esta década de intenso trabajo, dedicado a la memoria y a su preservación.

En los inventarios y catálogos se describen, ordenan y clasifican los materiales con el fin de servir de intermediario entre el archivo y el usuario. Es por ello que su divulgación resulta tan importante como su factura, pues se convierten en fuente invaluable de información para investigadores y futuros clasificadores.

En este sentido las publicaciones, que ADABI ha realizado o apoyado a propósito de colecciones con temas musicales, constituyen una muestra de la riqueza y utilidad de los archivos de México, y acercan al lector a un mundo insospechado en el que la música ocupa el puesto principal. La mayoría de ellas se ocupa de archivos eclesiásticos y su temporalidad abarca la Época virreinal, el siglo xix y en algunos casos el siglo xx.

Pero su aportación a la preservación de la memoria y al conocimiento del mundo musical de otros siglos no tiene menos importancia. Nueve son los títulos que integran este selecto catálogo de publicaciones sobre música:

- Silvia Salgado Ruelas, *Libros de Coro conservados en la Biblioteca Nacional de México*, México, ADABI, 2009. Se trata del primer estudio en su tipo, un catálogo de 12 libros de coro escritos e iluminados en los siglos xvii y xviii analizados desde el punto de vista de sus elementos decorativos y su contenido litúrgico. Otros datos mencionados por la autora incluyen a los autores de la música, a los copistas y a los iluminadores, así como una descripción física de cada ejemplar.
- Dalia Vallejo Cortés, *El Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y Patriarca San José para los infantes del Coro de la Catedral Metropolitana de México*, México, ADABI, 2012. Es un sólido estudio historiográfico que muestra distintos momentos en el devenir del Colegio de Infantes, desde su fundación en la Época virreinal hasta la demolición del edificio que lo albergó, en la década de 1930. Incluye varias referencias documentales que permiten seguir el desarrollo del colegio, cuyo estudio invita a mirarlo desde distintos ángulos.
- Claudia Ballesteros César y María Oropeza Orea, *Inventario del Archivo Musical de la Banda de Música del Estado de Oaxaca*, México, ADABI, 2012. Es el único de los títulos del catálogo que no se ocupa de música sacra. Se trata del inventario del Archivo Mu-

sical de la Banda de Oaxaca que incluye obras representativas del siglo xx. La Banda de Música del Estado de Oaxaca constituye la agrupación instrumental más antigua del país, por lo que su repertorio es un referente de la circulación y apropiación de las ideas musicales en los más de cien años que han pasado desde su fundación.

- Patricia Sanabria Vargas y John G. Lazos, *Catálogo del Archivo Histórico Musical de la Parroquia El Sagrario de la Catedral de Tulancingo*, México, ADABI, 2012. El acervo que aquí se describe está formado por un nutrido compendio de música sacra y secular, mexicana y extranjera contenida en manuscritos e impresos representativos del siglo xix. Entre los compositores notables cuyas obras se encuentran ahí resguardadas destaca José Antonio Gómez y Olgúin, compositor, organista, profesor, editor y comercializador de productos musicales quien pasó sus últimos años en Tulancingo, donde vino a morir en 1876.
- Drew Edward Davies, *Catálogo de la Colección de Música del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Durango*, México, ADABI/ Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013. El catálogo incluye 945 obras manuscritas e impresas de compositores novohispanos y europeos que datan, en su mayoría, de los siglos xviii y xix. Se trata de una herramienta invaluable para conocer el acervo, pues el autor describe con toda precisión los elementos de cada ejemplar y agrega información de gran utilidad para el usuario como son género e íncipit. El trabajo catalográfico lo apoya un estudio introductorio, que no sólo ubica el fondo documental en su tiempo y su circunstancia, sino que lleva al lector paso a paso por las categorías que el autor establece para clasificar los ejemplares. Más allá de la evidente pertinencia de este trabajo como herramienta de consulta su estudio nos permite, entre otras cosas, conocer el universo de la música que sonó y se enseñó en la Catedral de Durango en los últimos años del Virreinato y el primer siglo de vida independiente.
- Perla Miriam Jiménez Santos, *Inventario del Archivo Parroquial de Santiago Nundiche, Tlaxiaco, Oaxaca Arzobispado de Antequera*, México, ADABI (Colección Inventarios núm. 324), 2014. El inventario recoge dos siglos de vida musical de la Parroquia de Santiago Nundiche e incluye manuscritos e impresos de música sacra y secular. El universo contenido en dicho archivo va desde misas y otras piezas de música eclesiástica del siglo xviii, hasta jarabes y danzas tradicionales que sonaron para acompañar las muchas fiestas que, seguramente, se suscitaban a propósito de la Parroquia de Santiago Nundiche, Arzobispado de Antequera, entre 1771 y 1972.
- Perla Miriam Jiménez Santos, *Inventario del Archivo Parroquial de Santiago Tilantongo Arzobispado de Antequera, Oaxaca*, México, ADABI (Colección Inventarios

núm. 332), 2015. Este inventario abarca desde el año 1692 hasta el año 1962 y los documentos están organizados en dos series: Sacramental y Disciplinar. Los ejemplos musicales, sin embargo, se encuentran en otra sección, pues forman parte de una biblioteca que está adjunta a la parroquia. Se trata de textos de música sacra, en su mayoría misales, fechados entre 1780 y 1953.

- Perla Miriam Jiménez Santos, *Inventario del Archivo del Templo de San Bartolo Soyaltepec, Arzobispado de Antequera, Oaxaca, México, ADABI* (Colección Inventarios núm. 335), 2015. Esta publicación recoge dos siglos de historia del Templo de San Bartolo Soyaltepec, desde 1720 a 1995. De entre sus documentos, destaca un importante fondo de música, con importantes piezas sacras y profanas y libros de coro.
- Olimpia Corona Pérez, *De imagen, música y memoria, inventario de partituras musicales, siglos XVI a XXI. México, ADABI*, 2015. Esta publicación constituye lo más reciente que ADABI nos ofrece sobre el desarrollo que la música ha tenido en México, abarcando un inventario de partituras localizadas en los archivos musicales del país, desde el siglo XVI y hasta el siglo XXI, con indicaciones sobre sus años de composición, títulos, géneros, estilo musical, dotación instrumental y formato.

Sin duda, con cada título editado ADABI trasciende los muros de las bibliotecas y archivos dejando testimonio para las generaciones por venir. La inclusión de archivos de música en el programa de ADABI es la mejor noticia para el presente y el futuro de la memoria sonora de México.



# MEMORIA SONORA

Fonoteca Universitaria de Aguascalientes

Aurora Figueroa

A partir de la creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en 1973 se han generado una serie de documentos en diversos formatos, que representan las funciones de ésta institución de educación superior: investigación, difusión, extensión y por supuesto la transmisión del conocimiento.

La memoria histórica del Fondo de la UAA cuenta con documentación sonora que es parte del patrimonio histórico y la

Secretaría General de la UAA. El Departamento de Archivo General tiene a su cargo el resguardo, rescate y conservación de la memoria sonora de la institución, para satisfacer las demandas de información que la sociedad en general requiere.

Hemos intensificado nuestros esfuerzos por preservar el patrimonio documental y sonoro para coadyuvar a la generación de nuevos conocimientos y a la construcción de la historia. Agradecemos la valiosa ayuda que Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C. (ADABI) ha proporcionado para que este acervo sea realmente una fuentes de información acorde a las necesidades que se requieren actualmente en nuestro entorno.

## Apoyos

Gracias al constante trabajo y a la suma de esfuerzos de los integrantes del equipo durante 25 años, a partir de su creación en 1987, el Archivo General de la UAA guiado por la maestra Aurora Figueroa Ruiz, su representante legal, han buscado constantemente apoyos y oportunidades para que el personal sea actualizado en materia archivística; por medio de la asistencia a congresos, cursos, diplomados, y jornadas archivísticas, entre otros. Además de la organización de algunos de ellos, teniendo un poco menos de 500 participantes en dos ocasiones. Fortaleciendo así el conocimiento archivístico en las instituciones de educación superior del país, en los archivos privados de la región a nivel estatal y municipal. Lo que permite capacitar a los administradores y responsables del patrimonio documental.

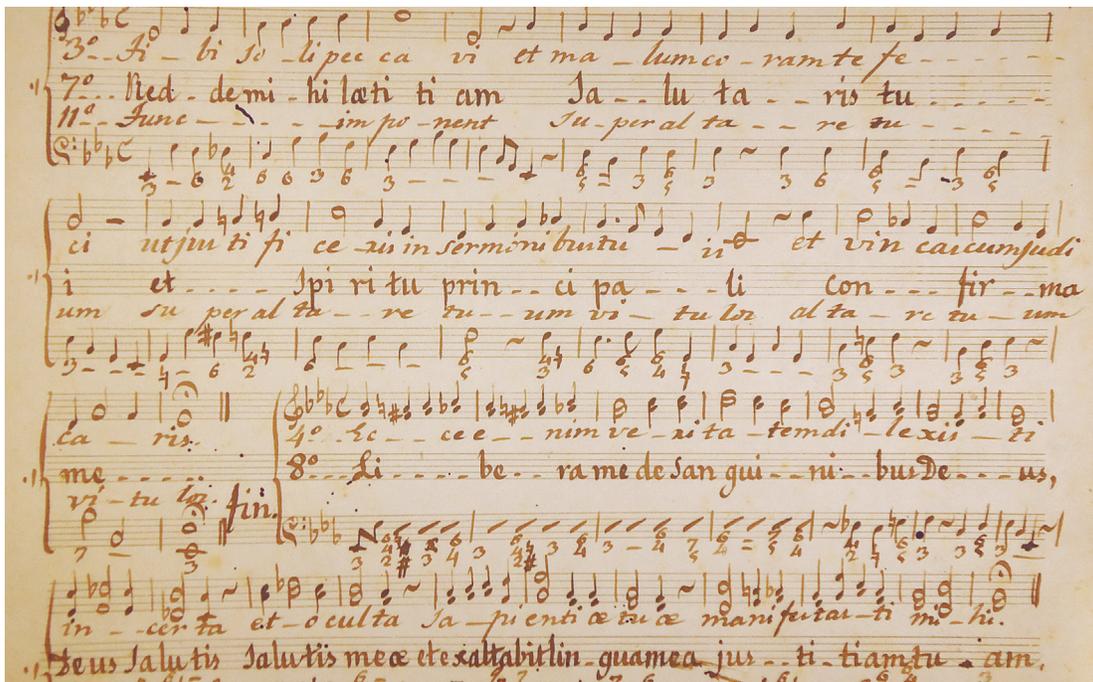
Por supuesto es conveniente mencionar el apoyo que ADABI ha proporcionado durante los últimos dos años para lograr la consumación de la preservación del patrimonio histórico; que ha consistido en asesorías, capacitación constante, recursos económicos y en especie, por ejemplo la entrega de aproximadamente más de 200 carpetas de polipropileno y otros especiales para resguardo de material fotográfico. Además de su ayuda en la adquisición de aproximadamente 1 000 discos de oro que han permitido resguardar y conservar la memoria sonora de 260 audios transferidos a formato digital mp3, de aproximadamente 3 154 documentos, entre ellos casetes, VHS, BETA, CD, DVD y cintas de carrete abierto.

En este contexto tres integrantes del Departamento de Archivo General de la UAA, reciben capacitación en el manejo y preservación de estos materiales, a través de la Fonoteca Nacional de México, en colaboración con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA), con el propósito de mejorar las condiciones de preservación, definir políticas y realizar acciones de resguardo en los archivos de la palabra.

Además se proporcionó asesoría personalizada a una alumna, para la realización de una tesina, que actualmente forma parte del acervo bibliográfico de la institución, que describe la trascendencia, importancia e identificación del total de los documentos sonoros y audiovisuales que conforman este patrimonio histórico.

## **Metodología**

En el área responsable se recibe el documento, analiza su estado de conservación y coteja el número de inventario previamente asignado. Posteriormente, se revisa el equipo para su procesamiento, reproduce el material en el soporte adecuado según corresponda (casete o cinta de carrete abierto) y realiza la transferencia del audio mediante el proceso de conversión. Por medio del programa Total recorder para resguardar el audio en el consecutivo digital y almacenarlo para su preservación. Finalmente se realiza su descripción y el registro de tiempos en la ficha catalográfica, según la normatividad establecida.



# UN "TAL GÓMEZ"

## Archivo Histórico Musical de El Sagrario Tulancingo

John Lazos

Todo había comenzado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas —donde vi por vez primera un manuscrito suyo— y continuó en la Ciudad de México, cuando empecé a vislumbrar las dimensiones de este músico decimonónico un "tal Gómez". El último paradero conocido del filarmónico Gómez fue la Catedral de Tulancingo. Así lo han comentado cada uno de los libros que han dedicado discretas páginas al tema de la música mexicana durante el complejo siglo XIX. Empero, todas las pistas se perdían después de que el primer organista de la Catedral de

México renunciara su plaza para retirarse a esta nueva diócesis. Hasta su fallecimiento había quedado en el olvido. Por lo tanto, la visita a la ciudad de Tulancingo parecía ser obligatoria. De entrada, mi idea era simplemente preguntar si estuvo ahí un tal Gómez.

¿Por qué tanta curiosidad por un Gómez? La respuesta, todavía parcial, ilustra a la luz de recientes descubrimientos el talante del músico mexicano. Sus padres fueron don José Santos Gómez y doña Antonia Olguín, y por supuesto, no tenía de otra que llamarse José Antonio Gómez y Olguín (1805-1876). Su destino, estuvo marcado por la manera en que supo sortear como buen filarmónico entre los ámbitos secular y sacro.

## José Antonio Gómez y Olguín

Desde su infancia comenzó su práctica musical. Mientras el público lo conocía por su voz como el “niño Gómez”, su padre ya lo tenía encaminado dentro del arte del sonido. Fue estudiante de la prestigiosa Colegiata de Guadalupe y unos meses antes de que México alcanzara su independencia, este adolescente ya ocupaba la plaza de tercer organista de la Catedral Metropolitana. Vale la pena considerar lo siguiente para tener una idea del contexto donde nuestro personaje tuvo que soslayar. Es precisamente este espacio litúrgico, nada menos que la iglesia más importante del país, la cual estaba cerca de cumplir tres siglos de una sólida tradición musical, donde José Antonio Gómez y Olguín iniciaría su trayectoria como una de las figuras centrales de la música mexicana del siglo XIX. Comenzó por dedicar, durante los primeros festejos de una nación independiente, una obra programática al héroe libertador del momento, Agustín de Iturbide, cuyo título daba a notar los nuevos aires que se respiraban, *Pieza Histórica Sobre la Independencia de la Nación Mexicana*.

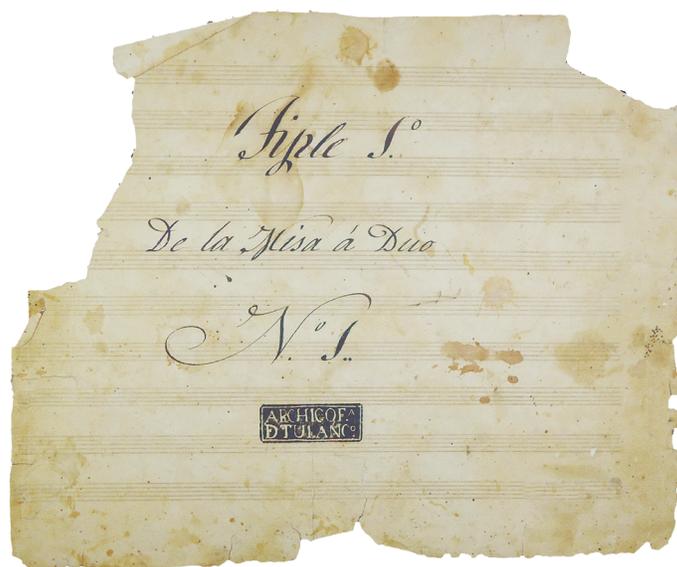
En 1835 Antonio López de Santa Anna salía airoso de una de sus tantas incursiones militares por lo que el cabildo metropolitano decidió recibirlo con honores en la mismísima catedral. Entonces, ya un bien plantado José Antonio Gómez y Olguín decidió escribir para dicha ocasión una obra a cuatro voces y toda orquesta que dio a conocer como *Te Deum Laudamus*, himno que dicen que gustó a la audiencia. Curiosamente unas semanas después, nuestro organista, compositor y ocasional director de la orquesta de la catedral, recibía de parte del mismo cabildo, y con todos los votos, la honrosa plaza de primer organista. Ya con este significativo apelativo, José Antonio Gómez y Olguín firmaría cuanto manuscrito y documento llegó a tener enfrente.

Poco después, dirigió la orquesta para la consagración del primer arzobispo del México independiente, Manuel Posada y Garduño. A pesar del efímero arzobispado, tan sólo seis años, no desairó el momento para sentarse a escribir otra gran obra, a tres voces y gran orquesta, que lleva por título *Oficio de difuntos*.

Una vez instalado como el organista principal de la Catedral Metropolitana —la reconocida posición de maestro de capilla musical había, sobre todo por razones financieras, recién desaparecido— José Antonio Gómez y Olguín concentró sus energías en la capital mexicana. En 1832 fue responsable de la publicación del método de teoría musical —por responsable quiero dejar en claro que el nombre que aparece en la portada de esta publicación no es la de su autor— conocido como Gramática Razonada Musical. Los años más productivos del joven organista en la Ciudad de México fueron de 1839 a 1844.

Con un plan bien trazado, arrancó con un gran evento solemne celebrado nada menos que en el Palacio de Minería para fundar la Sociedad Filarmónica que tendría como objetivo principal apoyar a su Conservatorio Mexicano de Ciencias y Bellas Artes.

Posteriormente apareció en una de las tantas publicaciones del momento el Calendario de las Señoritas mejicanas, la biografía del “célebre profesor de forte-piano” —contaba con 35 años de edad— donde el retrato muestra a un bien parecido y elegante músico. Ya con la campaña publicitaria en marcha, varios de sus anuncios aparecieron con regularidad y a veces a una columna entera en el periódico en boga, El Siglo Diez y Nueve; el método para voz Inspirador Permanente. Gran Método de Música Vocal; y su semanario musical, el Instructor Filarmónico. Periódico Semanario Musical. Al igual que con Gramática, estas



dos publicaciones tienen autoría previa y no son de José Antonio Gómez y Olguín.

Dato relevante de este periodo es la discreta aparición, en 1841, de una pieza para el pianoforte. Por cierto, obra bastante demandante para los dedos de cualquier intérprete, titulada Variaciones sobre el tema del jarabe mexicano, relevante a razón de ser la primera obra mexicana que incorpora un tema popular y no cualquier tema dada la historia del jarabe, dentro del lenguaje del orden clásico; fórmula por demás explotada hasta el infinitum durante el siguiente siglo, por los músicos del llamado periodo nacionalista. Es más, de todo su corpus musical, es precisamente Variaciones... la única obra que ha sido hasta la fecha grabada.

En 1854 José Antonio Gómez Olguín fue invitado durante el último y más popular de los varios términos de los que tuvo Santa Anna, para formar parte del jurado que escogiera la partitura del Himno Nacional Mexicano.

Los años no pasan en balde. El México que conoció José Antonio Gómez Olguín —recuérdese nació cuando los días de la Nueva España estaban contados— es sustancialmente otro después de las Leyes de Reforma. Hay que pensar que en 1865, el primer organista de la Catedral Metropolitana ya estaba cansado del trato que recibía por sus servicios musicales y ante la presión del cabildo —estaba amenazado de que sería inmediatamente remplazado si faltaba siquiera una semana en su labor de pulsar el órgano— decide enviar su renuncia irrevocable.

Es evidente que quien había ostentado la plaza de primer organista de la Catedral Metropolitana no daba ningún paso en falso, estaba tan bien instalado en su nuevo cargo que hasta el periódico mencionaba con orgullo como el flamante otrora organista de la Catedral Metropolitana era ahora miembro de la recién erigida Catedral de Tulancingo. Es en su nueva casa donde una de las figuras principales de la música del México independiente pasaría, prácticamente en el olvido, los últimos 11 años de su vida.

Lo mencionado anteriormente nos ha servido de simple preámbulo para seguir los pasos de este significativo personaje. Como en todo, hay una razón detrás de la simple pregunta. Es precisamente el periodo del siglo XIX, dentro de los estudios de la musicología en México —y para sorpresa de muchos—, el que menos atención ha recibido.

Todavía no conocemos a fondo el mundo sonoro que dominó durante los orígenes de nuestra nación, pero aquí radica una de las claves principales para dilucidar la práctica musical de la primera parte del periodo Independiente que tiene que ver con la pregunta que planteamos al inicio de este artículo.

## Tulancingo

Mi intención había sido, cuando visité por vez primera esta catedral en el año de 2006, indagar sobre el último paradero de José Antonio Gómez Olguín. En aquel entonces, planteé mis inquietudes a la maestra Patricia Sanabria, quien está a cargo del Archivo Histórico de la Catedral de Tulancingo, y por supuesto, quedó contagiada con los avatares de dicho músico. Mencionamos que había pasado sus últimos 11 años de vida en la apacible ciudad de Tulancingo sirviendo como organista en la catedral y teníamos la sospecha de que podría existir parte de su legado musical que hubiera dejado tras de sí. Comenzamos a preguntarnos sobre la posibilidad de dar con papeles de música. Fue en 2009 cuando nos dirigimos al Acervo del Arzobispado de Tulancingo donde teníamos referencia de la existencia de papeles musicales, los cuales estaban correctamente resguardados —no es lo mismo que en orden—, en dos cajas. La situación dio un completo giro, es decir, nos tomó completamente de sorpresa, cuando en un simple librero de la sección del coro alto —espacio donde actualmente los músicos de la catedral siguen ofreciendo sus servicios— encontramos un número sustancioso de manuscritos que por alguna u otra razón, y para nuestra fortuna, habían pasado desapercibidos.



Al disponer de dos cajas y el relevante descubrimiento, una parte de papeles musicales con aparente orden y otro sin pies ni cabeza, teníamos que replantearnos la pregunta inicial. De entrada, era evidente que ambas secciones musicales formaban parte de un repertorio que se complementaba o dicho de otra manera, probablemente antes todos estos papeles musicales habían pertenecido a un mismo acervo musical y por motivos desconocidos éstos fueron separados, ¿tal vez para ejecutar algunas obras mientras otras eran resguardadas?, no lo sabemos. Ahora siguiendo de cerca sus autorías y fechas, tipo de obras, dotaciones instrumentales e inclusive particularidades de los manuscritos, no había duda de que nos remontaba directamente a la fundación de la Diócesis de Tulancingo, hacia la segunda mitad del siglo XIX. Por supuesto, no era por azar que varias de las obras coincidieran con el arribo del tal Gómez. Tenía sentido que el siguiente paso consideraría el organizar y difundir dicho acervo.

Si me permiten hacer un paréntesis, vale la pena mencionar lo siguiente. En México tenemos testimonios de que esta tradición musical comenzó hacia principios de la Nueva España en el siglo XVI y que continuó a gran ritmo hasta la segunda parte del periodo independiente. En teoría son más de tres siglos y medio de dicho oficio y tradición musical. Empero, en la práctica, cuando hablamos del acceso a esta envidiable colección documental, una constante salta a la vista, ésta suele ser limitada o, lo que es inclusive contra su razón de ser, exclusiva para unos cuantos. Me atrevería a decir que es posible contar con los dedos de una mano los acervos musicales del orden religioso, que están hoy en día disponibles para su consulta. Al mismo tiempo, no hay que quitar el dedo del renglón al afirmar lo invaluable que es esta tradición musical, nuestra memoria sonora.

Por ello, son varios los motivos que celebrar cuando un acervo de este tipo finalmente puede estar a disposición de cualquier interesado, y este es el caso del Archivo Histórico Musical de la Parroquia El Sagrario de Tulancingo (AHMPST).

Hay que reconocer que la intervención de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) fue esencial para presentar cerca de 200 obras musicales que resguarda el ahmpst. De esta manera, Tulancingo se pone a la cabeza, dentro de una lista todavía muy selecta, de acervos religiosos que cuentan con documentos musicales ordenados, identificados y disponibles para su consulta; un gran paso que nos acerca al mundo sonoro del México independiente. José Antonio Gómez y Olguín fue su primer organista y es por extensión quien mayor número de obras aporta a este acervo, un total de 27. De su autoría hay por lo menos 80 obras en la Catedral Metropolitana, 11 en la Basílica de Guadalupe, cuatro en la Catedral de Guadalajara y dos en la de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Una vez aprobado el apoyo de ADABI, había que poner manos a la obra. Dedicamos tres semanas, durante el verano del 2011, para una estancia in situ. La primer tarea fue poner en orden los papeles musicales, para encontrarlo, hubo que revisar cada uno de los más de 5 000 folios que teníamos. De esta manera, se fueron apilando, siguiendo los mismos datos que nos ofrecían los documentos, por autor y/o género, para así ir conformando la colección. Al mismo tiempo, comenzamos a elaborar una base de datos en la que registrábamos la clave temporal, la información del autor, el género, su título —tal cual aparece en el documento—, su instrumentación, los movimientos —incluyendo tonalidad y tempo—, el tamaño y si lo hubiese, alguna observación. Esto fue de vital importancia, porque la primigenia base de datos nos fue muy útil para cotejar, debido a la falta de información escrita en varios de los documentos. De esta manera, ya sea mediante el texto litúrgico que llevan las partes de la voz, la instrumentación o la tonalidad, nos fue posible integrar documentos, los que llamábamos huérfanos, con sus correspondientes obras.

Ya con cierto orden y con una base de datos a medio camino, había que digitalizar todo documento que tenía cara de manuscrito, dejando de lado los impresos por la sencilla razón de que éstos pueden encontrarse en otro archivo mientras que consideramos al papel manuscrito como documento único, inclusive, si es copia de otro. Conforme se iban digitalizando los folios que conformaban las obras, cada una de ellas era guardada en una carpeta que incluía una clave definitiva. De esta manera, una vez pasadas las tres intensas semanas en Tulancingo, pude continuar a la distancia revisando con cuidado la base de datos, que ahora contenía también los rubros de números de partes y el total de folios, con cada una de las imágenes para así proceder a hacer cambios menores que finalmente dieron forma al acervo que ahora gustosamente ADABI ha publicado.

En resumidas cuentas, los manuscritos en orden están repartidos en nueve cajas que constan lo que ahora podemos presumir como el Archivo Musical de la Párrroquia de el Sagrario Tulancingo, el cual está dividido en dos nutridas secciones musicales: Sacra y Secular. La Sección Sacra quedó a su vez diseminada de la siguiente manera: 88 obras identificadas por su autor (casi 2 000 folios), seguido de un número similar de manuscritos 85 obras (658 folios) que no presentan autoría, cinco obras impresas (34 folios), para concluir con un libro y un legajo de 205 folios. La Sección Secular esta está dividida en 37 fragmentos de óperas (455 folios), una Serie Popular que contiene 51 obras musicales (379 folios) y 78 impresos (casi 1 500 folios). Finalmente, en un espacio aparte quedaron aquellos folios no identificados, cerca de 216 sacros, presumiblemente copias tardías, 134 del ámbito secular y 141 impresos.

Como se puede observar, el peso del corpus musical recae, con o sin autor, en la Sección Sacra. Sobre aquellos documentos en los que es posible reconocer autoría, hay que mencionar a Emilio Pardo Barranco, José M. Bustamante, Antonio Flores, José Flores, Joaquín Luna, Juan Lutrilla, Cenobio Paniagua, Agustín Ponce y Ponce, M. Ramos, José M. Valle, Octaviano Valle, Manuel Vivian; los locales. Mientras que del lado extranjero, hay que comenzar por los que no podían faltar, los italianos representados por Bonifazio Asioli, Saverio Mercadante; el español José Cásares y del austriaco Sigismund Nuekomm. Aunque un gran número

de obras sacras no llevan autoría, esto no quiere decir que sean anónimas. El término no crea confusión, ya que es más factible que como manuscritos estos hayan sido reproducciones del original o de otra copia, pero que no incluyeron el nombre de su autor.

Siguiendo el ritual litúrgico el repertorio se divide en géneros: antifonas, cantos marianos, graduales, himnos, invitatorios, maitines, misas, misereres, oberturas, pasiones, responsorios, salmos, secuencias y versos.

## Para ir cerrando

Si el presente texto deja en evidencia los intrínsecos valores culturales que implican el rescatar, el organizar y el difundir nuestro pasado musical, entonces el autor de este artículo puede descansar tranquilo.

Durante la presentación del Catálogo del Archivo Histórico Musical de la Párrroquia el Sagrario Tulancingo, que tuvo lugar precisamente en el claustro del ex convento franciscano también conocido como el patio de la Catedral de Tulancingo, los momentos más esperados fueron las intervenciones musicales, que corrieron a cargo del Coro de San Juan Bautista, bajo la dirección de Juan Sandoval.

Vale la pena insistir en lo relevante que fueron dichas participaciones musicales. Personalmente era la primera vez, en los años que llevo de desentrañar, estudiar, platicar y escribir sobre esta práctica musical, que pude escuchar en vivo parte de esta memoria sonora. La posibilidad de presenciar música escrita

durante el siglo XIX en México, que no se había ejecutado desde aquel entonces, fue para los presentes motivo de un enorme júbilo. Seguramente está usted pensando, ¿y quién fue el compositor de las obras que se ejecutaron? La respuesta es redundante, el himno *Veni Creator* y la antífona *Salve Regina* —cuyas respectivas claves son Sa-GJ-02-03 y Sa-GJ-02-01, en donde “Sa” se refiere a sacro, “GJ” a Gómez, José, “02” por caja 2, y “03” y “01” a la tercera y primera carpetas— fueron escritas por quien fuera el primer organista de la Catedral de Tulancingo, un tal Gómez.



# LIBROS DE CORO

Biblioteca Nacional de México

Silvia Salgado / Lucero Enríquez

Los libros pueden ser espacios virtuosos en los que coinciden tiempos diferentes. Ellos son especies de naves portátiles que contienen historias, personajes, objetos e ideas que por su trama pueden crear mundos, referirse al infinito número de universos, a lo que nos rodea cotidianamente o acompaña esporádicamente nuestra vida.

Hay libros que son puertos a los que arribamos después de un largo periplo,

en los que encontramos camaradería y hospitalidad. *Libros de Coro...* es fruto de un reto que consistió en atravesar el Océano Atlántico para saber si en la otra orilla había conocimientos y estudios de un artefacto raro y extraño al ámbito bibliográfico en el que me he desarrollado a lo largo de casi treinta años, me refiero a los libros de coro o cantorales manuscritos e iluminados.

Cuando empecé, no sabía pero intuía la importancia de la odisea que me había propuesto efectuar y paulatinamente me di cuenta del valor de las obras seleccionadas que, como cantos de sirenas, me habían llevado a una especie de naufragio pero que en realidad se volvió una profunda inmersión. Aun no toco fondo y creo que nadie lo ha hecho -ni en la otra orilla del Atlántico-, pero es claro que encontré información y especialmente una metodología que me permitió abordar el estudio de una breve colección de libros de coro que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, de una manera efectiva, minuciosa y objetiva para conocer la composición, tipografía y caligrafía de las obras, así como la forma y la función de sus iluminaciones.

Este libro trata de otros libros y los estudia como objetos complejos, hermosos y extraños.

Ahora que está publicado y que he aprendido a trabajar con un equipo multidisciplinario, en el proyecto de *Libros de Coro* en MUSICAT, me doy cuenta que este libro nos lleva a otros libros, abre puertas y abona nuevos viajes, porque él mismo no agota la fuente de estudio, ya que falta que musicólogos, conservadores-restauradores, liturgistas, diseñadores, informáticos, historiadores, gestores culturales, bibliotecólogos, etc., se introduzcan en él y desarrollemos conocimientos colectivos y compartidos.

El libro fue publicado generosamente por ADABI de México, una asociación que representa un oasis en el desierto que nos agobia, sobre todo a quienes nos dedicamos a la ardua labor del rescate del patrimonio escrito.

La sensibilidad de la doctora Stella González, cultivada a lo largo de años de servicio en defensa y rescate del patrimonio bibliográfico y documental de México, la hicieron valorar y reconocer el esfuerzo emprendido con la escritura de este estudio. Estoy profundamente agradecida por ser parte del vergel cultivado por ADABI, menciono especialmente a la doctora María Isabel Grañén y a don Alfredo Harp, quienes hacen posible que esta labor continúe.

Asimismo, agradezco los espacios gestionados por ADABI para la difusión de la obra y divulgación del conocimiento, labor que cumple la muy valiosa función de hacer circular los trabajos que diversos autores e investigadores han elaborado en defensa y promoción del patrimonio.

Esta obra aunque esté publicada no está concluida, al papel le salen retoños, ramas, raíces y están brotando semillas, se está transformando en un barco que busca otros mares y puertos.

Así pues, invito a todos a aquellos que quieran abordar su lectura a que zarpen y descubran antiguos tesoros bibliográficos y documentales inmersos en archivos, bibliote-



### Comentario de Lucero Enríquez

En la obra *Libros de coro conservados en la Biblioteca Nacional de México*, Silvia Salgado pone sus conocimientos a disposición del público interesado en manuscritos iluminados, libros antiguos, arte novohispano y bibliotecología, gracias a la excelente edición que ADABI ha publicado. El libro nos permite valorar la importancia de la catalogación. Nos muestra, por un lado, el por qué ha sido y sigue siendo una actividad fundamental para las ciencias naturales y, por otro, cuán limitada es la mirada de las ciencias humanas que la ven como una actividad menor. Detrás de la aparente simplicidad, objetividad y "mecanicidad", la catalogación se revela como una actividad bastante compleja y ambigua. Requiere disciplina y espíritu sistemático, pero también erudición para los detalles y amplitud de horizontes para la valoración. Es un trabajo que exige rigor metodológico y profesional. Esto lo vemos reflejado en cada una de las fichas de los 12 libros estudiados.

Salgado es una magnífica catalogadora, consciente tanto de los valores que orientan su labor como de los objetivos precisos que persigue al catalogar, ella nos muestra, además, la utilidad de contar con aparatos intelectuales diversos desarrollados en varias disciplinas: la bibliotecología, la codicología y la historia del arte.

Este andamiaje refleja conocimientos y valores, mismos que se transmiten en forma puntual al estudioso que se adentra en las páginas de este libro.

La autora nos induce a tomar conciencia de dos factores: por un lado, la configuración del acervo que se presenta ante el catalogador y ante el usuario, por el otro, su propia historicidad, amor por el libro, amor por nuestro patrimonio, objetividad y minuciosidad en la realización de cada tarea y compromiso indeclinable con el objeto de estudio.

Un mérito que me parece importante es que a diferencia de trabajos previos que se han ocupado de libros de coro de nuestro patrimonio cultural, en el editado por ADABI, la liturgia va más allá de la mera mención superficial y desempeña un papel importante como criterio de catalogación.

Los cantorales no eran objetos sagrados para el culto y la devoción. Por el contrario, eran objetos útiles hechos para un propósito definido: servir de instrumentos para la celebración de la liturgia de la Iglesia Católica Romana.

Esta obra nos permite atisbar por esta rendija que se vuelve campo inagotable de investigación.



# EL DERECHO A LA MEMORIA

Archivo Musical de la Catedral de Puebla

Dalila Franco

Para contextualizar al lector respecto al tema que aborda este artículo, diré que el Archivo Musical de la Catedral de Puebla resguarda en tres *corpus* documentales, 127 libros de canto llano, 22 libros de polifonía y música en papeles sueltos o libretes, cuyo valor histórico y artístico ha sido ampliamente reconocido y desde 1949, constantemente abordado por investigadores como Steven Brawick, *Sacred Vocal Polyphony in Early Colonial*

Mexico; Robert Stevenson, *Music in Mexico, a Historical Survey*; Thomas Stanford y Lincoln Spiess, *An Introduction to Certain Mexican Musical Archives y Catálogo de los acervos musicales de las Catedrales metropolitanas de México y Puebla, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y otras colecciones menores*; Alice Ray Catalyne, Aurelio Tello, Gustavo Mauleón, Hugo Ricardo Sánchez, Montserrat Galí Boadella, así como el equipo de expertos en archivos históricos de ADABI de México, bajo la dirección de la Dra. González Cicero, con diversas publicaciones.

En lo que a una autora respecta, en el año 2012, a solicitud expresa de la rectoría de la catedral de Puebla, quien escribe, junto con el investigador Abel Maní, coordinados por el Mtro. Tello Malpartida, realizamos el proyecto de catalogación del *corpus* de papeles sueltos de música del Acervo Catedralicio de Puebla, auspiciados por un fondo especial del Instituto Nacional de Bellas Artes y bajo convenio de concertación CCPIC/CNMO/093/2012 administrado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

El equipo de investigación tuvo acceso al archivo durante los últimos meses del año 2012 e inicios de 2013, siempre acatando el reglamento estipulado por la autoridad catedralicia. No obstante los acuerdos establecidos, la seriedad del equipo de trabajo y el respaldo de las instituciones culturales a nivel estatal y federal, en el mes de mayo de 2013, la misma rectoría, quien había solicitado la intervención, decidió cerrar el archivo, lo que impidió continuar con la catalogación de los materiales *in situ*. Ante tal situación, y a fin de no incumplir con los compromisos adquiridos, decidimos continuar nuestro trabajo en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia donde se resguardan los microfilmes de la colección que Thomas Stanford realizara en la década de los 60. Fue gracias a este material que logramos concluir la investigación y entregar los ejemplares impresos del Catálogo del Archivo Musical del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla, a la Dirección de Conservación Patrimonial de dicho estado.

Posteriormente en 2015 atiendo gustosa la invitación que ADABI de México me hace, de escribir este artículo y narrar la experiencia, con el objetivo participar en lo que espero sea el inicio de un diálogo que nos ayude a encontrar las vías más adecuadas para consultar, preservar y difundir nuestra memoria conservada en los acervos históricos del país, en ese sentido propongo la realización de un coloquio donde podamos escuchar diferentes puntos de vista sobre el tema. También considero importante buscar la participación de ADABI en las discusiones que se están llevando a cabo en la cámara de senadores respecto a la revisión y actualización de la Ley Federal de Archivos, a fin de que sean ellos quienes hagan escuchar nuestra voz en dichos espacios de discusión.



En el ámbito internacional me referiré ahora a los estatutos establecidos en el programa Memoria del Mundo, creado por la UNESCO en 1992, cuyo objetivo primordial es el de conservar los acervos históricos y asegurar la difusión de sus contenidos. A tal programa se incorporó la emblemática Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla cuando obtuvo el registro en 2005, haciendo patente con este acto, su deseo de cumplir con el objetivo de “[...] asegurar el acceso más amplio posible a la información contenida en sus más de 41 000 libros impresos y en sus manuscritos [...]”, si esta voluntad expresa se ve reflejada en políticas claras de conservación y acceso para investigación, entonces quizá ésta podría ser la vía por la cual se regulen las acciones de acervos similares que custodian el patrimonio nacional.

Finalmente, partiendo de la experiencia en la catalogación del Archivo Musical de la Catedral de Puebla, resulta evidente la necesidad de diseñar un proyecto de digitalización de acervos históricos, ya que acciones como estas pueden significar el acceso y la recuperación de una parte de nuestra memoria o su irreparable pérdida.